

AVN 14 CLAUSULA DE LIMITACION DE RESPONSABILIDAD (ASEGURADOS MANCOMUNADOS)

No obstante la inclusión de más de un Asegurado, ya sea por endoso o de otro modo, la responsabilidad total de los Aseguradores respecto de cada uno de todos los Asegurados no excederá los límites de responsabilidad establecidos en esta Póliza.

**AVN14
1.10.96**